Testigos rogados y llamados para todo lo susodicho fueron presentes Juan Carbonel escribano y Juan Martínez de Albacete vecinos de Murcia.

Y yo el dicho escribano lo escribí por mandado del dicho señor Abad.

Testigos

Sepan cuantos esta carta de poder vieren como nos don Gonzalo por la gracia de Dios Abad de Alcaraz y Segura de las Hermandades y Comendador de Moratalla y Caravaca y Cehegín y Socovos y Yeste y Taibilla y Nerpio y Elche y Crevillente y Alicante y Elda y Petrel y Novelda y Monforte y Aspe y Callosa y Orihuela y Guardamar y Almoradí y Rojales y Benejúzar y Formentera y Torrevieja y Almoradí y Rojales y Benejúzar y Formentera y Torrevieja y Albatera y Catral y Cox y Granja de Rocamora y Redován y Benijófar y Daya Nueva y Daya Vieja y Callosa de Segura